

1899
ENERO
Pleamar: á las 02'22 de la mañana y 02'48 de la tarde.—Océano: 84 mañana y 90 tarde. Bajamar: á las 08'43 de la mañana y 09'08 de la tarde.—Orto del sol: 7'23—Ocaso: 4'54

11
MIÉRCOLES
Stos. Higinio, Podro, Severo, y Leucio y Sta. Honorata.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Wad-Bas, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 2.149

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre: capital.	4'00
Año en la id.	15'00
Trimestre: fuera de la capital.	4'50
Año: fuera de id.	18'00
Número suelto	5 céntimos.

Frechos de anuncios

1.ª plana 50 céntimos líneas
2.ª idem. 25
3.ª idem. 10
4.ª idem. 5

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.



EL SEÑOR

Don Ciriaco Setién Arnaiz

falleció el día de ayer á las 5 y media de la mañana

A LOS 48 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolada esposa doña Matilde Puente y Setién, su hermana doña María de las Nieves, sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes y amigos, ruegan á sus amigos encomiendan á Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, ha de celebrarse hoy en la iglesia parroquial de Santa Lucía, á las diez de la mañana, y á la conducción del cadáver, á las doce de la misma, por lo que vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la calle de Santa Lucía, núm. 21, y despide en el sitio de costumbre. La misa del alma tendrá lugar hoy á las ocho de la mañana en la citada iglesia.

Santander 11 de enero de 1899. *No se reparten esquelas.*



LA SEÑORA

Doña Rosa Salceda y Gómez

FALLECIÓ EN VALLES EL 9 DEL ACTUAL

Á LOS 78 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos la encomiendan á Dios en sus oraciones y asistan á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de Helguera, el sábado 14 del corriente: favor al que quedarán agradecidos.

Valles 10 de enero de 1899.



TERCER ANIVERSARIO

DE

Don Ramón Torcida Soto

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD

EL DÍA 12 DE ENERO DEL AÑO 1896

Todas las misas disponibles que se celebren el día 12 en la Santa Iglesia Catedral, Sagrado Corazón de Jesús, Compañía, San Francisco, parroquia de Peñacastillo y Colegio de PP. Escolapios de Villacarriedo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, y el funeral que como cabo de año se celebra el día 13 en la parroquia de San Román, á las nueve de la mañana.

Su viuda doña Gerónima Mier, sus hijos, hermanas, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Santander 11 de enero de 1899.

El excelentísimo é ilustrísimo Prelado de esta diócesis concedo cuarenta días de indulgencia por cada misa que oyeren ó rosario que aplicaren por el eterno descanso del alma del finado.

CARLOS M^c CONACHY
DENTISTA
Muelle, 34, segundo derecha

Gran subasta para hoy
Bazar de S. Francisco

FERIA DE GANADO VACUNO

CABUÉNIGA
En los días 15, 16 y 17 del actual mes de enero se celebra en el pueblo de Valle, capital del Ayuntamiento, la feria de ganado vacuno titulada de "San Antonio" y el 2 de febrero próximo el mercado denominado de "Las Cañuelas".
No hay impuesto sobre las ventas.
Cabueniga, 7 de enero de 1899.—El alcalde, Fidel Diaz.

Por si acaso
Para convencerse del poco camino que han hecho las generosas excitaciones del

famosa cuestión surgida entre Inglaterra y sus hoy aliados los yanquis, que acabó cediendo la primera en todo lo que pretendía la República norteamericana.

Visto este proceder, que podrá ser todo lo beneficioso que se quiera, pero que habla muy poco en favor de los que lo siguen, no tiene nada de particular que se llame loco á un pueblo, como el nuestro, que, á impulsos de su honor y de su patriotismo, se lanza en aventuras cuyo resultado estaba de antemano previsto.

Fácil es que, á pesar de la saludable prudencia—llamémosla así—que rige todos los actos de relaciones entre los grandes pueblos, surja antes de lo que pudiera temerse un choque motivado por codicias que han de provocar las iras de los que se consideran perjudicados en sus ambiciones, y no es difícil que el chispazo pueda surgir de las desmembraciones del imperio chino, condenado hace tiempo á un reparto, que no sabemos si podría dejar satisfechos á los colosos que lo vienen preparando.

A España poco podrían interesarle estos litigios, ya que nada han de concederle en estas liquidaciones contra la voluntad de los que las producen, si no fuera porque las cuestiones de los grandes acaban por pagarlas siempre los pequeños, según enseña claramente la historia de todos los tiempos.

No estaría de más, por tanto, que nuestros Gobiernos no abandonasen ni por un momento las obras de defensa que vienen reclamando hace tanto tiempo los escasos territorios que nos restan, pues si hoy, afortunadamente, no existe un próximo peligro de un despojo, mañana tal vez varíen las circunstancias, y podríamos sufrir un nuevo golpe en nuestra integridad.

Tal vez pequen para algunos de pesimistas estas líneas, pero hay cuestiones—y la que nos ocupa es una de ellas—en que no se peca nunca por exceso de provisión.

Album poético

LUCHANDO

SONETO

Quisiera recordar y que olvidase,
quisiera padecer y ser dichoso,
quisiera un porvenir esplendoroso,
quisiera que el recuerdo me matase;
quisiera que el dolor pronto se pasase
y quisiera que dure tenebroso,
quisiera el corazón tener lloroso
y quisiera que el gozo le alegrase;
quisiera padecer mi vida entera,
quisiera que á mi mal haya remedio,
quisiera que á la vez eterno fuera,
quisiera combatir dolor y tedio,
quisiera perdonar y no quisiera,
quisiera ser feliz y no hallo medio.

FERNANDO MEANA Y MEDINA.

DE POLÍTICA

(POR TELEGRAFO)

Contra Silvela

Madrid 10—10'15 m.

Contestando á preguntas de un ministerial, el señor Romero Robledo ha hecho una dura crítica del señor Silvela y de su último discurso.

Lo que dice «Le Temps»

Dicen de París que *Le Temps*, en un artículo que publica acerca de los partidos españoles, lamenta el influjo de los generales en la política parlamentaria.

La solución de la crisis

En los círculos políticos el asunto del día no es otro que la resolución que se dará á la crisis.

Los ministeriales aseguran que el gobierno actual se presentará á las Cortes con sólo la diferencia de que como ministro de Fomento se presentará el señor Romero Girón, pues para entonces se hallará suprimido el ministerio de Ultramar.

Añadían que la reapertura de las Cortes se verificará en los primeros días de febrero y que en las primeras sesiones que se celebren no se ocuparán de otros asuntos más que de la ratificación del tratado de paz.

Entre la gente política créese sin embargo que esto no se realizará, pues el señor Sagasta no quiere presentarse en las Cortes con el actual gobierno.

Desorientación

Madrid 10—2'25 t.

La prensa toda se halla desorientada con respecto á la crisis.

Muchas son las diferentes versiones que se hacen y casi todos los periódicos están de acuerdo en que el Gobierno debe normalizarse, pues la actual interinidad es perjudicial para la patria.

Comentarios

Dícese que los señores Montero Ríos y

marqués de la Vega de Armijo están conformes en que debe presentarse el actual gobierno á las Cortes para responder á los cargos que se le dirijan por las desgracias ocurridas, así como también de las conferencias de la paz.

Se cree, sin embargo, que el señor Sagasta no quiere presentarse á las Cortes puesto que él se halla solo para contestar á todos los notables oradores de la oposición.

Los conservadores también dicen que si se prolongara la actual situación tres meses más, no se podría después formar un gobierno capaz de hacer frente á las difíciles cuestiones que hay por resolver.

RODRIGO

CUATRO CUARTILLAS

El fin del mundo

Con frecuencia, con una frecuencia que va quitando solemnidad al acto, surgen por ahí profetas de la clase de terroríficos, anunciando la muerte universal. *vulgo* fin del mundo, á tantos días visible. «El día tantos tendrá lugar el fin del mundo.» Como podría decir cualquier reclamo de cualquier casa comercial: «Dentro de breves días recibiremos un gran surtido de objetos de loza.»

Este año no podía faltar el consabido *vidente* encargado de hacernos la sangre con la relación de horrores futuros. Ya está ahí.

Según leemos en un periódico madrileño, ha aparecido un *Almanaque profético*, como quien no dice nada, del que es autor Mr. Rodolfo Faib, hombre de gran ojo clínico, que ha tomado el pulso á este pícaro mundo y ha conocido que *se las lia*.

Véase la predicción, breve, pero aterradora, escrita en lenguaje sencillo, pero elocuente, sin ningún tropo, pero con muchas tripas, porque se necesita tenerlas malas para turbarnos el sueño á las gentes crédulas é inocentes de nuestro:

«13 de noviembre.—Choque de un cometa de primera magnitud con la tierra. Fin del mundo.»

Boca abajo todo el idem, porque la predicción es terminante.

Tan terminante, que parece que el *profeta*, no sólo lo ha *contrevisto*, sino que hasta lo ha dispuesto, para escaramiento de los pícaros que no comprenden su almanaque, los cuales van á ser sorprendidos por la hecatomba.

Según Mr. Faib anuncia, el día antes citado se encontrará la tierra con un cometa terrible, que será el verdugo de este planeta que habitamos.

La cosa tendrá lugar con arreglo al siguiente programa:

1.ª La cola del cometa incendiará la atmósfera terrestre.

2.ª Caerán sobre los seres humanos una miríada de bólidos *incandescentes*. (Es inútil el impermeable.)

3.ª El género humano perecerá por asfixia.

4.ª Será tostado; y

5.ª (Será de quinto y va con el lector del almanaque). Será reducido á polvo.

No dice Mr. Faib qué banda de música amenizará el espectáculo, ni á qué hora empezará éste, detalles que no debían faltar en un programa que, por lo demás, es bastante *intuicionero*.

Ahora bien; ustedes creerán que todo acabó ahí, y que la ciencia del astrónomo no alcanza á pronosticar más allá del fin del mundo. Tontería. Ya más allá.

¿Y qué más va á ocurrir que la destrucción universal? Mr. Faib lo dice después de anunciar que el mundo acabará el día 13 de noviembre:

«14 de noviembre.—Mejora el tiempo. Deshielo.»

Y ¿qué es lo que va á deshelarse?—seguirá el lector preguntando.

Nosotros no lo sabemos. ¿Cómo no sean los bólidos *incandescentes*!

En Ilo-Ilo

Un telegrama de Washington dice que la situación en Ilo-Ilo es muy crítica y hace temer un sangriento final.

Los insurrectos están acopiando armas y municiones para resistir á las tropas americanas que manda el general Miller.

Han formado numerosas barricadas en las calles de la ciudad, colocando á ésta en condiciones de defensa, pues han ocupado los puntos estratégicos.

Los tagalos están decididos á incendiarla antes de que se apoderen de ella los americanos.

Los extranjeros se han refugiado á bordo del crucero inglés *Buenaventura*.

Se considera imposible la conciliación de los americanos y de los tagalos.

Más noticias

Se ha recibido el siguiente despacho de Washington:

«Ha llegado Agoncillo, el cual viene á gestionar el reconocimiento del Gobierno insurrecto.»

Algunos personajes afirman que ahora no se atacará á Ilo-Ilo aunque se rompan las hostilidades entre tagalos y yanquis.

El Gobierno confía en llegar á un arreglo pacífico con los jefes de los tagalos.

Estos han rociado con petróleo los edificios de Ilo-Ilo.

En caso de un bombardeo contra la población, ardería el barrio comercial.

Los banqueros envían sus valores al crucero *Newport*.

La proclama de Mac-Kinley á los filipinos se imprimió á bordo de un buque de la escuadra de Dewey, per haberse negado á hacerlo los editores y los tipógrafos de Manila.

RODRIGO.

Una exposición

Hé aquí la exposición sobre los trenes correos que la Liga de Contribuyentes dirige al Gobierno.

Excmo. Sr. ministro de la Gobernación.

Excmo. señor:

La Liga de Contribuyentes de Santander á Vucencia con el mayor respeto expone: Que es notorio que de día en día y por causas bien conocidas el tráfico mercantil y aun las relaciones ajenas al comercio exigen la mayor celeridad en sus operaciones y desenvolvimiento y que, en armonía con tales exigencias, las comunicaciones entre compradores y vendedores y los demás que directa ó indirectamente participan ó intervienen en los asuntos comerciales y las del público en general necesitan ser lo más rápidas posibles. De aquí las velocidades asombrosas que alcanzan los transportes marítimos y aun los terrestres en los pueblos que se distinguen por sus adelantos materiales.

Es preciso, pues, que nuestra nación trate por todos los medios de no quedarse á la zaga en esta universal reforma y progreso, si no ha de experimentar los daños y perjuicios consiguientes.

Así lo comprenden nuestras Compañías de navegación, aumentando la marcha de sus buques y algunas empresas de ferrocarriles haciendo que sus trenes abrevien el tiempo en sus recorridos.

Justo es confesar que entre estas últimas se encuentra el ferrocarril del Norte, al menos por lo que respecta á su línea de Madrid á esta ciudad, puesto que algo menos invierte ahora el tren correo entre ambas poblaciones. Pero todavía son demasiadas las horas que en ese servicio se emplean, pues ciertamente cabe á poca costa verificar el recorrido de 503 kilómetros que separan á nuestra plaza de la corte en algunas horas menos que las que ahora se tardan, porque bastaría al efecto apresurar algo la marcha y disminuir las paradas en las estaciones, sobre todo en las de escasa importancia ó movimiento; con lo cual se proporcionaría un notable servicio y gran utilidad al comercio y al público en general.

Por lo tanto y en méritos de lo expuesto, la Liga de Contribuyentes de Santander suplica á V. E. que, oídos los informes del caso y previos los trámites legales, se sirva disponer que se varíe el itinerario señalado para el tren correo entre Madrid y Santander en términos de que pueda verificarse este recorrido en menos horas que las que actualmente se emplean. Así lo espera merecer esta Asociación de la justificación de V. E. y de su deseo por el mejoramiento de todo servicio público.

Santander 31 de diciembre de 1899.—Excelentísimo señor.—El presidente, Carlos Saro.—El secretario, Francisco Salazar.

DECLARACIONES DE SAGASTA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 10—3'10 t.

El señor Sagasta estuvo en Palacio por primera vez después de su enfermedad, para conferenciar con la reina.

La salida del señor Sagasta de la regia estancia fué rodeado por los periodistas, ansiosos de conocer el resultado de la entrevista.

El señor Sagasta se limitó á contestar que había conversado con la reina de diferentes asuntos, pero que no había hablado nada del Gobierno.

Añadió que era falso cuanto se dijera de la presentación de la cuestión de confianza y del planteamiento de la crisis.

También dijo que era falso que antes de caer él enfermo estuviera planteada la crisis.

La afirmación del señor Silvela de que el partido liberal sólo tenía contadas horas de vida en el poder, dijo que sólo era una prueba de la impresionabilidad del carácter español.

—Mañana—dijo—reuniré á los ministros para ocuparnos de algunos asuntos.

Le pregunté entonces si pensaba presentarse á las actuales Cortes con el Gobierno tal como se halla constituido y sólo me contestó con algunas frases ambiguas.

Es indudable que el Consejo de ministros de mañana tendrá grandísima importancia para la solución del problema político, pues en él quedará planteada la crisis, á juzgar por lo que dejó entrever el señor Sagasta en algunas palabras que pronunció al despedirse.

RODRIGO.

DOCUMENTO IMPORTANTE

Hace pocos días publicamos un telegrama en el que se daba cuenta de que la comisión permanente de las Cámaras reunidas en Zaragoza se proponía elevar una exposición al Gobierno recordándole la que fué entregada en propia mano á la regente después de la Asamblea celebrada en Zaragoza.

Esta segunda exposición está ya redactada y como por su importancia ha de causar sensación en las altas esferas, la trasladamos íntegra para que la conozcan nuestros lectores.

Dice así:

EXCMO. SEÑOR

La comisión permanente que las Cámaras de Comercio reunidas en Zaragoza nombraron para procurar el pronto y eficaz cumplimiento de sus acuerdos, mira con la más honda tristeza el hecho de que á pesar del tiempo transcurrido no se haya

practicado por el Gobierno que V. E. preside, acto agudo que leve al país la tranquilidad...

Más de un mes se ha cumplido excelentísimo señor, desde el día en que V. E. se hizo cargo de las conclusiones que, acordadas en Zaragoza, habían sido entregadas a S. M. por la mesa de aquella Asamblea...

Ha sido creencia general y confirmada por ciertas manifestaciones lanzadas a la publicidad, oficiosa ó oficialmente por algunas de las personas que se encuentran al frente de la gobernación del Estado...

En lugar de las medidas salvadoras pedidas y propuestas, que el país espera conocer por la Gaceta, apenas si este órgano oficial se ocupa de otra cosa que de hacer saber que continúan los nombramientos, que se conceden empleos y recompensas...

No es por irrespetuosa impaciencia por lo que la comisión de las Cámaras acude a V. E. manteniendo una vez más los acuerdos tomados en Zaragoza...

Por estas consideraciones: Las Cámaras de Comercio, representación genuina de las clases trabajadoras, y en su nombre, la comisión permanente designada por aquéllas...

Zaragoza 6 de enero de 1899.—Basilio Paraiso.—Pablo Ruiz de Velasco.—Isidro Gassol.—Emiliano de Olanco.—Antonio Norte.

Lotería nacional (POR TELÉGRAFO)

Table with lottery results: Madrid 10-12'30 t. En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores á los siguientes números: 13.229 con 250.000 pesetas Sevilla. 17.425 » 125.000 » Madrid. 7.435 » 60.000 » Guadalajara. 2.208 » 6.000 » Cáceres. 6.237 » 6.000 » Barcelona. 14.606 » 6.000 » Palencia. 18.381 » 6.000 » Bilbao. 2.130 » 6.000 » Villena. 13.604 » 6.000 » Cartagena. 5.873 » 6.000 » Zamora. 7.649 » 6.000 » Barcelona. 20.024 » 6.000 » Almería. 8.140 » 6.000 » Arévalo. 7.179 » 6.000 » Sevilla. 3.283 » 6.000 » Vitoria. 11.014 » 6.000 » Madrid. 21.268 » 6.000 » Badajoz. 12.609 » 6.000 » Cádiz. 17.775 » 6.000 » Madrid. 9.429 » 6.000 » Ciudad Real. 11.402 » 6.000 » Granollers. RODRIGO.

ASUNTOS LOCALES

Carteles y anuncios

Antes de ahora, hace ya bastante tiempo, se ha ocupado LA ATALAYA del asunto que vamos á tratar de nuevo. Como quiera que entonces nada conseguimos de la autoridad local, que podía hacer desaparecer la falta ó «exceso» de que nos quejábamos...

Se trata de la amplia concesión que el Ayuntamiento tiene otorgada para la fijación de anuncios y programas de espectáculos, ferias, etc., etc., en cualquier fachada ó lugar de la población, excepto, claro está, donde aparece el consabido rótulo: «Se prohíbe fijar anuncios.»

Entendíamos nosotros, cuando de este asunto nos ocupamos, como queda dicho—tiempo há, que los encargados de fijar aquellos programas ó prospectos debían tener sus limitaciones, pues parecían á muchas personas que disfrutaban de amplias facultades para ponerlos donde se les antojase, sin mirar el sitio ó lugar donde los exponían...

Seguimos entendiéndolo así, y á muchas personas les sigue pareciendo tan mal como entonces «libertad anunciadora», y hé aquí nuestra razón para ocuparnos del asunto. Por qué se autoriza la fijación de anuncios de todas clases, de espectáculos, vinos, ferias, etc., en el lugar, tan poco adecuado para ese objeto, como la puerta ó fachada de una población que se las echa de culpa, consentir que á la puerta de la casa del Señor apareza, no ya un cartel de toros, tirado en rapareza, no ya un cartel de toros, tirado en rapareza, y churriguerosas tintas, ni el del teatro anunciando á la puerta de tan santo lugar funicio-

nes á veces notoriamente pornográficas, sino esos otros grandes prospectos en que se lee á la cabeza La Reina del teatro, ó Para conservar la frescura del café, dejando ver debajo de estos títulos figuras de mujeres muy alfradas de ropa, bastante desnudadas? Creemos, y con nosotros cre toda persona sensata, que esos anuncios, ni ninguno otro profano, debía consentirse á las puertas de las iglesias; y el señor Alcalde debía prohibir que se fijasen, como se viene haciendo, en las fachadas de los templos de San Francisco y la Anunciación.

Hay algunos, porque para todo hay gente en este mundo, que esto les parezca una tontería á la cual ni caso debe hacerse por la autoridad del pueblo, pero á esos que así piensan las preguntas nosotras:

¿Os parecería bien que á la puerta misma del cementerio, contrastando con la gravedad del sitio, se anunciase los espectáculos y apareciesen allí los carteles de los toros, teatros, etcétera? ¿No, verdad?

Pues si no os parece bien que tal cosa se haga en el lugar de los muertos, porque debe ser respetado por los vivos como cosa sagrada, mereca más respeto y veneración el lugar santo donde permanece vivo Nuestro Sagrado Redentor.

Y, aparte de esto, en otros sitios y en otros lugares no está bien tampoco la fijación de ciertos anuncios. ¿Green acaso nuestros lectores formal y serio que á la puerta misma del Ayuntamiento aparecieran, como á veces aparecen, anuncios de esta clase? «Feria de ganado vacuno, lanar y caballar... etc.» O de esta otra: «En este Ayuntamiento se hallan prendadas diez (6 las que fueren) cabezas de ganado que... etc.» Y allí, al pí del anuncio, el nombre de un Ayuntamiento de la provincia.

Francamente, esto se presta á chistosos comentarios, tan chistosos como los que á veces hemos oído de nosotros en el portal del Ayuntamiento en días de sesiones. Por esto y otras mil razones que á los lectores y al señor alcalde se les alcanzarán, habrán de comprender que en la fijación de carteles y prospectos debe tenerse algún cuidado, y por tanto prohibirse esa libertad anunciadora, otorgándose, sí, con las debidas limitaciones.

Veremos si el señor Ojaga dispone algo respecto de este asunto, que no deja de tener interés, visto como debe verse.

¿TU QUOQUE?

«Ya somos dos.—puede decir con razón el colega de la calle de la Compañía apuntando á su vecina de la plazuela de las Escuelas—ya somos dos los periódicos locales que, saltando por encima de una prohibición eclesiástica terminante y pública, nos ponemos al lado del bueno de Bisco para servirle y ayudarle en lo que podamos, con tal cual «bom-bom» ó «reclamo» en favor de su Vida Nueva, y en contra, naturalmente, de esos prelados asustadizos, oscurantistas é intrínsecos en que en cualquier inocencia del infeliz Nekens—pongamos por colaborador de Vida Nueva—ven ataques diabólicos á la Iglesia, á la Religión, al dogma, á lo más alto, á lo más sagrado, á lo divino...»

En efecto, el diario eguilviorista desde há diez días publica ayer, por no ser menos que el de la calle de la Compañía, que, si no ha sido eguilviorista hasta ahora, puede serlo el día menos pensado, el sumario del último número de Vida Nueva, emprendiéndola él, por lo visto, porque antes no hacía esas travesuras de tan mal gusto.

En su primer número la Crónica de Santander hizo un repaso de catolicismo, con las cuales no se compadecían los reamos en favor de un periódico clerofobo y marcadamente anticatólico, como Vida Nueva. «Es, acaso, que en el programa que se trae la nueva empresa de la Crónica figura la propaganda de Vida Nueva por medio del reclamo, tímido y moderado mientras no se puede hacer más, pero... reclamo y propaganda al fin?»

Más bien creemos, pensando caritativamente, que haya sido un descuido que no un acto de desprecio en favor de ese semanario, prohibido por las autoridades eclesiásticas, que representan esa Religión Católica á que la Crónica prometía respeto y acatamiento.

Así lo creemos, y deseamos que la conducta de la Crónica en lo sucesivo no nos haga modificar esa creencia.

La Cámara de Comercio y la Liga de Contribuyentes

En la última sesión celebrada por la Liga de Contribuyentes se discutió la conveniencia de hacer trabajos de propaganda en favor de la Corporación, y que para este fin se visitase por los señores de la mesa á la prensa local, con objeto de recabar su apoyo en favor del asunto. Con el mismo propósito, ó sea el de hacer propaganda, acordó también la Liga redactar una circular que será repartida con profusión. El acuerdo de la Liga merece ser atendido por todos en general, y no ha de ser la prensa, seguramente, quien menos apoye los propósitos de la junta directiva de dicha corporación.

En nuestro sentir, tanto ésta como la Cámara de Comercio son acreedoras á que el vecindario todo las p este su más decidido concurso y cooperación siempre que fusion necesarios, pues sabido es los servicios que ambas asociaciones han prestado y están siempre dispuestas á prestar en beneficio del pueblo. Si, en toda ocasión en que se acude á ellas para solucionar un conflicto local, sea cual fuere; cuando se las busca para que interpongan sus influencias cerca de los poderes constituidos; en ocasiones tristes, con motivo de cualquier desgracia pública; ya para recabar este beneficio, ó cortar aquel abuso, ya, en fin, para cuanto el pueblo desea ó cree útil, la Cámara de Comercio y la Liga de Contribuyentes trabajan y se ponen de su parte para conseguir aquello que se desea por cuantos medios tienen á su alcance.

Si no lo logran, no es, en verdad, por falta de suplidos, de instancias y de razonadas exposiciones á los altos poderes, sino porque nos falta el apoyo de otros elementos eficaces que hace tiempo nos tienen en el mayor olvido, ó porque poblaciones más afortunadas, cuyos representantes son más activos, alcanzan cuanto se proponen con perjuicio nuestro muchas veces. A la Liga y á la Cámara las hemos visto trabajar para conseguir nuestro mejoramiento en determinados asuntos, con más empeño, si cabe, que la propia autoridad local, llamada por ley á trabajar más que ninguna otra corporación. Si, merecen todo nuestro apoyo ambas asociaciones, y tengan por seguro que, igual el pueblo que la prensa, estarán siempre de su lado para cualquier asunto que ellas inicien en provecho de generales ó particulares intereses.

PRUEBA SATISFATORIA

Deseosa la Junta directiva del Círculo Católico de Obreros de apreciar por sí misma los adelantos realizados en lo que va de curso por los alumnos de la Escuela de Maquinistas navales, fundada y sostenida por aquella asociación, y dirigida por competentes personas que gratuita y voluntariamente se han encargado de la enseñanza de las materias comprendidas en el programa de los estudios de maquinaria naval, reunióse ayer tarde, á las siete y media, en dicha Escuela, establecida en uno de los locales que en la calle de Carbaljal tiene á su disposición el mencionado Círculo. Constituido el tribunal por dicha Junta, fué interrogado á los obreros en aquella clase especial matriculados el ilustrado ingeniero don Ignacio Carbó, miembro de aquella Junta, concretando sus preguntas á las más importantes lecciones del programa hasta la fecha explicadas en aquella Escuela. El resultado de este examen parcial fué por todo extremo satisfactorio.

Cada uno de los examinados respondió con seguridad y acierto á las preguntas que le fueron hechas, demostrando todos de evidente manera haber seguido con gran interés y aprovechamiento las enseñanzas y explicaciones de sus doctísimos maestros, y probando así el empuño con que cuidan de que no resulten estériles los sacrificios que sus directores se imponen. Tanto éstos como los demás señores de la Junta quedaron altamente complacidos del éxito de la prueba á que fueron sometidos los catorce alumnos de la clase de maquinistas navales y tuvieron á estos frases de elogio y de aliento, estimulándolos á seguir resueltamente por el camino que ha de conducirlos á la posesión de un título honroso con que aspirar á empleos relativamente lucrativos.

LOS REPATRIADOS

EL «AQUITAINE»

A las tres y media de la tarde de ayer fundó en este puerto el vapor francés Aquitaine, alquilado por la Compañía Transatlántica para hacer el servicio de la repatriación del ejército de Cuba.

El Aquitaine quedó fundado en la boya de los vapores corchos que hay en San Martín. Inmediatamente pasaron á bordo las autoridades de sanidad marítima y las militares. La sanidad después de reconocer la documentación médica y de que no había ocurrido durante la travesía ningún caso de enfermedad contagiosa ni importable, admitió el barco á libre plática.

Las autoridades militares, en atención á que la tarde estaba ya muy adelantada, dispusieron que el desembarco de los soldados se suspendiera hasta hoy. Comenzará en las primeras horas de la mañana.

El vapor

El Aquitaine es un vapor de 1.718 toneladas. Le manda el comandante monsieur Antoine Nicolai.

Tiene 80 tripulantes. Pertenecen á la matrícula de Marsella y es de la propiedad de la «Societa Generale de transports maritimes».

El viaje

El Aquitaine salió del puerto de la Habana el día 27 de diciembre último. Ha tardado en la travesía quince días escasos.

Los que conduce

El vapor ha conducido de la Habana 1.639 repartriados, de los cuales son sargentos 62, soldados 1.454 y el resto, hasta 123, son jefes, oficiales é individuos de sus familias.

Los soldados pertenecen: 27 sargentos, 60 cabos y 679 soldados al batallón de infantería de la Lealtad, número 30. 13 sargentos, 15 cabos y 333 soldados á la primera y segunda compañías del batallón de ferrocarriles.

8 sargentos, 9 cabos y 131 soldados del escuadrón de caballería de Arlabán, núm. 24. 8 sargentos, 13 cabos y 104 soldados del escuadrón de España, núm. 7.

3 sargentos, 13 cabos y 45 soldados de la segunda brigada sanitaria.

3 sargentos y 52 soldados del depósito de embarque.

Fallecidos en la travesía

Durante la travesía han fallecido cuatro soldados de enfermedades comunes. El día 1.º del actual falleció el soldado Fernando Antonio.

El día 5, Angel Rodrigo Pozas. El día 6, Bernabé Nieto. El día 9, Lino García López.

Sabemos que uno de ellos es natural de esta provincia, pero por la premura del tiempo no hemos podido averiguar quien de ellos es.

Carga

El Aquitaine conduce bastante carga consistente en azúcar, café, dulce y tabaco de la Habana.

También trae carga de Méjico, recogida en Veracruz por el vapor Rabat y trasbordada en la Habana al Aquitaine.

Lista de pasajeros

A continuación publicamos su lista de los pasajeros que ha conducido el vapor Aquitaine.

Pasaje militar

Del batallón de la Lealtad número 30. Teniente coronel: don Claudio Gata. Capitanes: don Segundo Rubín de Celis, don Emilio Megía, don Pablo Puebla, don Clemente Pérez, don Mauricio Pérez y don Manuel Alvarez.

Primeros tenientes: don Waldo Sanz, don Agapito Inclán, don Joaquín Sanz, don Manuel Díaz, don Félix Antón, don Juan Martínez, don Gaspar Hesse, don Manuel Roiz, don Mateo Cornejo, don Nicolás Domínguez, don Manuel Cuevas y don Rafael Zapatero.

Segundos tenientes: don Gumersindo González, don Melchor Bravo, don Celestino Valero, don Mariano Pérez, don Manuel Alonso, don Francisco Martínez, don Vicente Ortega, don Ramón Abad, don Pedro Guítan, don Juan Alvarez, don José Ruiz, don José Pérez, don Ciriac Pérez, don Anastasio Moreno y don Jaime Ojario.

Méjico primero: don Alfonso Feijóo. Armero: don Agustín Antonio.

Compañía de ferrocarriles militares: Capitán: don Valeriano Casanueva. Primer teniente: don Salvador García.

Segundos tenientes: don Francisco Lobo, don Ramón Martínez, don Carlos Gallo, don Mariano Jiler y don Francisco Vázquez.

Del escuadrón de caballería de España núm. 7: Capitán: don Rafael Valenzuela. Teniente primero: don José Nieto. Tenientes segundos: don Manuel García y don Julio López.

Veterinario de tercera: don Joaquín González. Del escuadrón de caballería de Arlabán núm. 37: Capitán: don Luis del Río. Primer teniente: don Francisco Arizaga. Segundo teniente: don Domingo Alonso. Méjico primero: don José Badía. Veterinario de tercera clase: don Félix Sánchez.

De la segunda brigada sanitaria: Médicos primeros: don Maximino Fernández y don Osvaldo Codina. Ayudante segundo: don Antonio Cruz. Ayudantes terceros: don Emilio Condour y don Gabriel Crespo.

Sin formar unidad han venido los siguientes pasajeros militares: Comandante de infantería: don Luis Armesto. Capitán: don Ceto Mora. Capitán de movilizados: don José Martínez. Segundo teniente de la guardia civil: don Manuel Núñez. Maestro de fábrica: don Joaquín Aculló. Auxililar primero: don Francisco Santiago. Escribiente militar: don Julián Sosa. Cabos de movilizados: Angel Carreño y Manuel Tejera. Soldados movilizados: Manuel Pérez, Enrique Díez, Agapito Díaz, Gumersindo Lames, Mariano López Manuel Povedano y Claudio Boga.

Familia de oficiales

Señora é hijos del teniente coronel don Claudio Gata; señora del capitán don Segundo Rubín de Celis; señora del capitán don Mauricio Pérez; señora del teniente don Félix Antón; señora del segundo teniente don Gumersindo González; señora del idem don Ramón Abad; señora del armero don Agustín Antón; señora del segundo teniente don Francisco Lobo; señora é hijo del veterinario don Joaquín González; señora del médico primero don Maximino Fernández; señora é hijo del ayudante don Gabriel Crespo; señora é hijo del teniente de la guardia civil don Manuel Núñez; señora del maestro de fábrica don Joaquín Aculló.

Pasajeros civiles

Don Alberto Concellón, magistrado, y señora; Miguel Ariet; Saturnino Artamendi; Engracia Pérez; Juana de la Torre; Joaquín Sanz; Casimiro Sanz; Rita Anarales; Adelina García; María García y seis hijos; José Rodríguez; José Muñiz; Concepción Velasco.

Se hacen toda clase de trabajos á precios muy económicos.—Se reciben encargos de encuadernación de toda clase de libros en la misma imprenta ó en la Administración de este periódico.

Crónica provincial

De San Pedro del Romeral

Señor Director de LA ATALAYA.

Inolvidable día será siempre para la villa de San Pedro del Romeral el domingo 1.º de enero de 1899, fecha en que ha tenido lugar la inauguración de las importantes obras de embellecimiento llevadas á cabo en su templo parroquial, solemnizada con brillantes cultos, que, sin duda, no tienen precedente en estas encumbradas montañas pasiegas, y á cuyo efecto, su celoso é ilustrado párroco, don Víctor Madrazo, incansable como siempre en todo lo que á su feligresía atañe, hizo esfuerzos titánicos para que resultaran todo lo espléndidos y lucidos que merecen su amada parroquia y el excepcional objeto que los motivaba.

Arredada de antemano la espaciosa iglesia, bajo cuyas bóvedas no se habían vuelto á celebrar funciones religiosas desde el mes de junio del año anterior, se verificó la bendición de las obras nuevas é inmediatamente fué trasladado el Santísimo Sacramento, bajo palio que llevaban las personas más distinguidas de la villa, desde la capilla provisional hasta el templo, después de cuya reserva dió comienzo la misa solemne con ministros, que terminó á la una de la tarde, cantada y tocada con armonium y orquesta por dos jóvenes de la residencia salesiana de Santander, quienes interpretaron muy bien una preciosa misa pastoril, y varios villancicos del maestro N.º, dedicados al Niño Jesús.

El ilustre montañés don Ramiro Herrera, Canónigo de la tristemente arruinada ciudad de Santiago de Cuba, ocupó la esgrada cátedra y nada dejó que desear al escogido auditorio. Oportuno en la elección del texto—He elegido y santificado este lugar para que lleve mi nombre eternamente—sustentó con su fácil y elocuente palabra á los numerosos fieles, no menos que en el desarrollo del asunto, probando de un modo irrefutable que «los Templos abiertos al culto católico son la más concluyente muestra de que solo en la Iglesia de Cristo están depositadas las grandes manifestaciones del orden sobrenatural que constituyen la verdadera vida del cielo». Mucho llamó la atención, sobre todo cuando, refiriéndose al templo bajo cuyas bóvedas se celebraban tan solemnes fiestas, indicó que el Señor nos había asegurado que llenaría aquella casa de gloria, y que en aquel lugar daría todo género de gracias y bendiciones; frases que, explicadas y apoyadas en las verdades, cautivaron doblemente á los oyentes. Sin herir la delicada modestia que caracteriza al orador, justo es consignar que los reiterados plácemes y felicitaciones que dicho señor ha recibido en San Pedro son tributo que merece su hermoso discurso y el mejor recuerdo que se tendrá por largo tiempo en este pueblo, donde deja impresiones tan agradables como imperecederas.

Por la tarde se rezó el rosario y se cantaron villancicos que hicieron agradable la fiesta vespertina, siendo nota brillante la asistencia á estos cultos de varios sacerdotes de pueblos limítrofes, así como la de todas las autoridades y una muy numerosa concurrencia, resultando en conjunto un verdadero día de júbilo para el pueblo, que permaneció reunido hasta la noche, disfrutando á la vez de las inocentes fiestas profanas que se celebraron, con ejercicios de sálto al estilo del país, que demuestran la proverbial agilidad que caracteriza á la juventud montañesa de Pas, y con cuyo motivo repartieronse varios premios en metálico entre los campeones que más se distinguieron. No es de olvidar la galantería del prestigioso caballero don Manuel M. Conde, hijo del pueblo y residente en la ciudad, que puso á disposición del párroco su hermosa casa á fin de que pudiera hospedarse á los numerosos convidados y demás personas que tomaron parte en las funciones.

Imperecedero recuerdo se conservará entre los habitantes todos de aquellas cercanías de tan gratas fiestas, que dieron ocasión á varios compromisos entre los asistentes para que las próximas, dedicadas al Santo Patrón, resulten no menos solemnes, y, al efecto, tanto el párroco como algunos distinguidas personas del pueblo se ofrecieron á poner á su disposición una casa para ser utilizado.

Nuestros plácemes al distinguido párroco y al vecindario de San Pedro, que ha dado una vez más gallarda prueba de su ardiente celo y sus generosos sentimientos, al propio tiempo que añade otra brillante página á su larga historia de pueblo piadoso y desinteresado.

Enero 3 de 1899.

Para los soldados La Cruz Roja

Tómbola

Continuación de la lista de donantes de objetos para la tómbola organizada por la Comisión provincial á fin de allegar recursos con que atender á los repatriados que arriban á este puerto.

Doña Eloísa Serrano, un pañuelo de seda; doña Angeles Amarané, una cestita de esparto con dulces; doña Avelerita Ruiz, vida de G. del Corral, una horquera de cristal fino una florera y una tetera; doña Juana Rodríguez, un plumero; una señora caritativa, un centro de plata con dos brazos; don Juan García, dos frascos de tónico oriente; señorita T. A., dos platos pintados al óleo; don Valentín Secades, jardinero de don Enrique Gutiérrez, un magnífico ramo de flores naturales. (Se continuará.)

Donativos en metálico

Suma anterior, 37.782'83 Cantidades recaudadas por el socio don José Usil:

De Solórzano

Don Magdalena Fernández, 0'45; señor Oyarzabal, 0'25; Fermín Solano, 0'50; Manuel Fernández, 2; Manuel Casillo, 0'50; Ramona Madrazo, 0'50; Antonio Laganiello, presbítero, 5; Antonio Fernández, 1; Juan Ochoa, 0'50; Pedro Gutiérrez, 2; José María Gutiérrez, 1; Romualdo Arnaiz, 1; Juan Aja, 0'50.—Total, 15'20.

De Hoz de Anero

Don Andres Ortiz, 0'20; Sarafín Astradas, 0'30; Luis Campo, 0'25; Celestino Mier, 0'25; Martín Múgica, 0'25; José Sota, 0'20; Saturnina Ruiz, 0'25; Rosenda Trueba, 0'25; Antonio Carredano, 0'20; Antonio Carredano, 0'20; Manuel Aja, 0'10; Celestino Lavín, 0'25; Joaquín Venero, 0'30; Dámaso Cagigal, 2; Federico Gómez, 0'25; Nicomedes Bueno, 0'50; Regina Rebollar, 0'50; Nemesio Fernández, 0'50; Emilio Ruiz, 0'10; Valeriano García, 0'40; Francisco Alonso, 0'20; Leopoldo Mier, 0'30; Dionisio Solar, 1; Francisco Alvarez, 0'25; Cosme del Campo, 0'10; Rita Alonso, 0'15; Constantino Palencia, 0'20; Isaac Ochoa, 0'50; J. Ochoa, 0'50.—Total, 10'45 pesetas.

De Hazas

Don Juan Ajo, sacerdote, 5 pesetas; Juan Azas, 5; Juan Azas, 2; Tomasa Ochoa, 0'05; Valentín Ruiz, 0'05; Marcos Gutiérrez, 0'20; Pedro Rosado, 1; Pedro Martínez, 0'25; Estanquela Cruz, 0'10; Tomás Sierra, 0'10; Felisa Ordoño, 0'25; Viridiana Cardona, 0'50; Vicente Solórzano, 0'25; P. Isia, 1; Manuel Fernández, 0'10; Miguel Fernández, 1; Benito Díez, 0'20; Amalia Fernández, 1; Teresa Hoyó, 0'50; Gaspar Gutiérrez, 0'50; Silverio Villalain, 0'25; Lorenzo Edilla, 0'25; Aurelio Velasco, 0'20; Manuel Toca, 0'50; Román Martínez, 0'50; Genaro Toca, 2; Serapio Portilla, 0'50; Victoria de Hazas, 0'25; Valeriano Serna, 3.—Total 26'50.

Suma total, 37.384'98 (Continuará.)

Donativos en especie

Doña Manuela Bustamante, viuda de Gallo, 20 cuartillos de leche.

VINO DE BUGEAUD Tercer-Matritivo y CA G A O el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

NOTICIAS

IMPRENTA DE LA

"PROPAGANDA CATÓLICA," Daouz y Velarde, 15, bajo.

Se hacen toda clase de trabajos á precios muy económicos.—Se reciben encargos de encuadernación de toda clase de libros en la misma imprenta ó en la Administración de este periódico.

A las dos y media de la tarde se celebró anteayer en la Diputación provincial, bajo la presidencia del vicepresidente de la Comisión provincial, la segunda subasta de los solares de Maliaño y edificio teatro, cedidos por el Ayuntamiento de esta capital á aquella corporación por pago de la deuda. Como la primera, esta subasta quedó desierta por falta de licitadores.

La Junta de Gobierno de la Compañía Transatlántica ha acordado el dividendo de 84 pesetas por los beneficios líquidos del año 1897, cuyo dividendo será satisfecho previa la presentación del cupón número 8.

En cumplimiento de órdenes dictadas por las autoridades de Murcia, han salido para el pueblo de Torreagüera varios albañiles con objeto de aislar en el cementerio de dicho pueblo la tumba del republicano Antonio Gálvez, por haber muerto fuera del seno de la religión católica.

Anteayer llegó á Jerez, su tierra natal, el afamado autor de Pequeñeces, ilustre jesuita Padre Coloma.

Audiencia

En la Sección segunda se celebró ayer la vista de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Torrelavega, seguida contra Oseferino Manuel Guerra Palacios, vecino de Barrio Palacio, y acusado de que habiendo teniendo algunas palabras en el corro de bolos con motivo del juego contra José Perna, cuando éste se retiraba por la noche á su casa, le tiró aquél con una piedra, causándole una herida que necesitó para su completa curación 18 días de asistencia facultativa.

El Ministerio fiscal pidió para el procesado, como autor del delito de lesiones menos graves, la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 36 pesetas de indemnización.

La defensa solicitó la absolución de su cliente por falta de participación en el hecho de autos, alegando además que la herida sufrida por el José Perna debió quedar curada dentro del primer septenario si se hubieran observado las prescripciones facultativas por el lesionado.

Ha sido declarado absuelto por falta de acusación don Aurelio de la Piedra y Piedra, que se hallaba procesado por el supuesto delito de desatado á la autoridad.

Cuando un enfermo del estómago compre una caja de Estomacina, debe tener presente el nombre del doctor Kuntz y desconfiar de ser falsificada la berrle dado resultado puede mandar la tapa de la caja al Centro de Especialidades—Rambla de las Flores, número 4—Barcelona diciendo en la farmacia que la compró y se le responderá satisfactoriamente después de revisada la dicha tapa.

El vapor Ila, que se había dado como perdido, no hizo más que varar en un arrecife en Saint-Thomas, y por su proqio esfuerzo y sin auxilio ajeno pudo ponerse á flote y ha seguido su viaje.

Han sido designados el jefe del depósito de tabacos en rama de Santander don Ignacio Carbó y el ingeniero de 1.ª fábrica de esta provincia señor Huidobro, para practicar el recuento de 4.100 tercios de tabaco del Brasil importados por el vapor Campeador.

Los pescadores del puerto de San Sebastián en vista de que que este año cogen muy poco pescado, han abierto una suscripción entre ellos con objeto de allegar fondos para costear una misa al Altísimo é impetrar del mismo que abunde aquel.

Para dar una idea de la riqueza mobiliaria que existe en Francia, solo en valores del país, basta decir que excede de 63.500 millones de francos el capital nominal que representa según una estadística que se acaba de publicar.

A esta cifra hay que agregar los valores extranjeros colocados en aquella república.

El excelentísimo señor ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina en telegrama recibido por su cónsul en Santander desea hacer constar que son completamente inexactas las noticias dadas por la Agencia Fabra, sobre penuria del Tesoro Nacional Argentino y supuesta venta de la Escudera, lo que nos comunica dicho señor Cónsul para su inserción en las columnas de LA ATALAYA.

En la estación telegráfica de Madrid se hallan detenidos dos telegramas expedidos en Santander y dirigidos á Venancio Villanueva, San Hermenegildo, 12 y 14, tercero, y el otro á Prudencia Otero, Barquillo, 2.

En la de Bilbao se halla detenido otro dirigido á Máximo Campo, Particular, 5.

En poder del alcalde de barrio de Pondra, Ayuntamiento de Ramales, se halla una vaca que se encontró abandonada.

Su dueño puede pasar á recogerla dentro del plazo de veinte días.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro: Flora Blanco, de 44 años, natural de Asturias, de una fractura de la tibia izquierda por su tercio medio.

Félix Covars, de 18 meses de edad, natural de Santander, de una herida contusa en la región frontal.

Benita García, de 42 años de edad, natural de Barcenaciones, de una fractura en el radio.

La Azucarera Montañesa Sabemos que dentro de breves días se dará comienzo á la construcción de la fábrica que aquella Compañía va á establecer en Torrelavega; que se ha hecho el estudio de una línea especial que naciendo en la Central eléctrica de la Compañía

Montaña termine en el sitio de las obras, con objeto de instalar algunos arcos voltaicos que permitan el trabajo durante la noche.

Tal actividad se piensa desplegar en la construcción, que a pesar de tratarse de una edificación de grandes proporciones habrá de estar terminada durante el próximo mes de mayo.

Por la guardia civil del puesto del Astillero, han sido detenidos Francisco Ferrer Martínez, de 25 años de edad, casado, jornalero, y Ricardo Barros Moreña, de 23, casado, jornalero, ambos vecinos de Revilla, por haber causado varias lesiones a Valentín Lanza Fernández, vecino del mismo pueblo.

Dichos individuos han sido puestos a disposición del señor juez municipal de Camargo.

Mercancías

Llegadas ayer por el ferrocarril del Norte en pequeña velocidad:

1 bulto paja, a Valle; 109 idem harina, a Basterrechea; 10 idem vino, a Martín; 71 idem idem, a Abaigar; 72 idem idem, a López; 74 idem idem, a Gurguegi; 1 idem aguardiente, a Plaza; 3 idem idem, a Molino; 4 idem idem, a Navarro; 1 idem idem, a Matilla; 1 idem garbanzos, a San José; 15 idem idem, a Martín; 2 idem salchichón, a Mendéndez; 1 idem vino, a López; 1 idem idem, a Aldasoro; 1 idem idem, a la orden; 28 idem bujías, a idem; 6 idem idem, a Leamur.

Compañía del ferrocarril Cantábrico

Movimiento y productos durante el mes de diciembre de 1898:

Table with 2 columns: Pesetas, and rows for 21.193 viajeros, 6.199 toneladas de mercancías, 698 cabezas de ganado, Recaudaciones varias, Producto total, and Producto en igual mes del año 1897.

Productos en los doce meses de 1898. 403.530'23 1897. 369.812'51

Sociedad marítima

Situación de los buques surtos en bahía al anoche del día de ayer:

Boya de los correos.—Vapor Aquitaine. Puerto Chico.—Vapor español Ugarte. Albarca longitudinal.—Vapor Amelie. Tercer muelle.—Vapor inglés River-Desvent. Cuarto muelle.—Vapor español Juan Forgas. Quinto longitudinal.—Vapor español Mosquito.

Los regalos del Papa

Con motivo de las últimas Navidades ha recibido León XIII numerosos regalos, algunos de los cuales son ya tradicionales en el Vaticano.

Los pescadores de Nápoles le envían todos los años una gran banasta de pescados finos. El Papa se reserva una parte de ella y manda el resto a los Prelados a quienes más estima.

Este año la redacción del Osservatore Catolico, le ha obsequiado con un pastel colosal.

También ha recibido el Papa 300.000 francos para el dinero de San Pedro como obsequio de una señora francesa y diversos regalos personales de algunos soberanos, entre los que figuran el emperador de Austria y S. M. Alfonso XIII.

Observaciones

tomadas por el óptico señor García, en el día de ayer:

Altura termométrica: a las ocho de la mañana, 12; a las doce, 14; a las seis de la tarde, 11'8. El barómetro marcó: a las ocho de la mañana, 751; a las doce, 752'0; a las seis de la tarde, 752'4. Temperatura: máxima, 14'8; mínima, 10. Tendencia del barómetro, subir.

En el Principal se halla a disposición de cualquier persona una llave que fué encontrada en la vía pública.

El día 9 se declaró un incendio en la sierra del Pico de la Muela.

El incendio se propagó a los montes Candera y Arroya.

El fuego recorrió una extensión de más de quinientos hectáreas de terreno.

Fuó sofocado después de grandes trabajos por los vecinos del pueblo de Gibaja y por la guardia civil de Ramales.

Según comunica el Alcalde de Cabezón de la Sal al señor Gobernador civil, continúan mejorando los dos ataques de viruela que hay en aquel pueblo.

En la noche del día 7 del actual fué agredido Vicente González Díez, vecino de Bastasur, por Tomás Fernández González, vecino de Laguillos, el cual causó al primero con una navaja una herida grave en el muslo derecho y otra en el brazo izquierdo.

El agresor fué detenido por la guardia civil.

En uno de los primeros números del Boletín Oficial se publicarán las cuentas correspondientes al segundo trimestre del actual ejercicio, del Ayuntamiento de esta capital.

No pudiendo quedar ultimadas las listas definitivas para la elección de compromisarios hasta el primer día del próximo mes de marzo registrarán las listas vigentes ó sea las publicadas en marzo del año anterior.

Romaneó de ayer

Roscos mayores, 18; menores, 17, con peso de 3.959 kilos.

Cerdos, 8, con peso de 779 kilos.

Corderos, 12.

La dueña de la casa de huéspedes que hay en el primer piso del número 4 de la calle de Somorrostro se presentó anteayer en el Principal manifestando que había desaparecido de su casa una criada llamada Pilar Mendizábal Heredia, natural de Olazguenita, provincia de Navarra.

La criada se había llevado una cartera que contenía un billete de 25 pesetas, un pañuelo de seda y otros efectos.

El jefe interino de la guardia municipal señor Gordón dió algunas instrucciones a varios guardias y éstos consiguieron detener a la criada en cuestión en una casa de la Cuesta del Hospital.

La detenida manifestó que era cierto que había hurtado la cartera con el billete.

Añadió que éste le tenía en un baúl suyo, que estaba en un establecimiento de Ruamayor.

El baúl fué reconocido por un guardia municipal y en él no se encontró el billete.

La detenida dijo que se lo habían robado, así como otras 30 pesetas en plata que había en el baúl.

El baul había quedado abierto y las ropas que contenía estaban en el mas completo desorden, aunque se cree que fué producido por ella misma.

La detenida ingresó en la carcel por orden del juez de instrucción.

Han sido denunciados, según consta en el libro de la guardia municipal:

Marcelina Díaz Santamaría, que vive en la calle de San José, núm. 10, bohardilla, por depositar basura en la vía pública.

Francisca González, que vive en la calle de San Luis, núm. 1, por transitar por la acera con un cesto de pan a la cabeza.

Mstias Toca y Torre, vecino del pueblo de Monte, por depositar un carro de madera en la calle de la Florida, interrumpiendo el tránsito.

Bonifacia Martínez y su hermana Aurora, por armar una reyerta a las doce de la mañana de ayer, frente a la Capitanía del puerto.

La Comandancia de Marina de este puerto cita a Rosalino del Castillo para que en el término de cinco días comparezca en dicha dependencia con objeto de ingresar en el servicio de la Armada.

Los compromisarios para la elección de un senador por esta provincia, que designen los Ayuntamientos, se han de presentar en esta capital, provistos de la credencial correspondiente, el viernes 27 del corriente, ó sea dos días antes del domingo 29 del mismo, señalado para la elección.

Uno de los marineros que iban en la barquilla que naufragó a la entrada del puerto, llamado Antonio Lozano Alcalde, se encuentra gravemente enfermo y en la mayor necesidad por carecer de recursos con que atender al sustento de su familia.

Las personas caritativas harán una verdadera obra de caridad socorriendo a este desgraciado, que se halla en la mayor miseria.

Los donativos pueden entregarse en el domicilio del interesado, Paseo de la Concepción, número 5, segundo, derecha, ó en la Administración de este periódico.

Anteayer falleció en el pueblo de Valles a la respetable edad de 78 años, la señora doña Rosa Salceda Gómez, confortada con los Santos Sacramentos.

Acompañamos a su numerosa familia en el dolor que la produce tan sensible pérdida.

Ayer falleció en esta capital, confortada su alma con los Santos Sacramentos, don Ciriaco Setién Arnaiz.

Era el finado persona muy conocida en esta capital y muy estimada por su afable trato y excelentes condiciones personales.

Entre el comercio, al cual pertenecía, era también muy apreciado.

Enviamos nuestro sincero pésame a la familia del finado y a los deseamos resignación cristiana para sobrellevar su dolor.

Dios haya acogido en su seno el alma de los finados.

Para combatir con éxito los catarros, tuberculosis, tisis y anemia, tómese la Solución Cacho de cloruro fosfato de cal crocosotada. Píjase en todas las farmacias.—Depósito: Pérez del Molino y Compañía.

ACEITE DE OLIVA

LA EXCLUSIVA

Se vende en la expenduría situada en el Palacio del señor Pombó (detrás del café Suizo) y en las principales tiendas de ultramarinos.

Se arriendan, compran ó venden. Plaza de la Libertad, 5, entresuelo, infórmese.

D. BENET, médico y DENTISTA. Solo ejerce esta especialidad.—Muelle 14. 2.

MAS TELEGRAMAS INTERIOR

Dinero

Madrid 10—10 m.

En vista de que el ministro de Hacienda no ha conseguido ultimar el empréstito de veinte millones de pesetas con las personas que se los ofrecieron, ha determinado recurrir al Banco de España para adquirir la citada cantidad.

Los consejeros del Banco han accedido a adelantarla con la garantía de la deuda interior, si bien no deseaban aumentar la cartera del Banco.

Martínez Campos

El general Martínez Campos se ha visto obligado a guardar cama, en vista de que le aqueja un fuerte catarro.

Ya empiezan

De la Habana dicen que el senador marqués de Pinar del Río fué atropellado por más de 2.000 cubanos cuando regresaba en el coche, acompañado de su hija, a su hotel de la Calzada de San Lázaro.

Las tropas españolas habían evacuado el distrito donde vivía el marqués.

Los cubanos obligaron a éste a vitorrear a Cuba libre y a besar la bandera insurrecta.

El Libro Rojo

Montero Ríos ha conferenciado con el ministro de Estado acerca de la publicación del Libro Rojo.

El presidente que fué de la Comisión española de la paz ha resuelto algunas dudas sobre documentos que figuran en el Libro y ha revisado otras comunicaciones.

Esta semana se publicará la primera parte del Libro Rojo.

La segunda, que comprende hasta la firma del tratado, no se publicará interin no haya sido este ratificado.

Comisiones

Se van a nombrar comisiones por el Senado y el Congreso para que vayan a Cá-

diz a recibir los restos de Cristóbal Colón.

Despacho de asuntos

El señor Sagasta ha estado en su casa despachando algunos asuntos con los directores generales del ministerio de Fomento.

Asuntos administrativos

El ministro de la Guerra ha recibido un despacho del general Ríos dándole cuenta de algunos asuntos de carácter administrativo y de algunos otros referentes a la repatriación.

Los banquetes de Weyler

Se asegura que no dará ya más banquetes el general Weyler.

El Español, ocupándose de este asunto, recoge la noticia de que algunos generales declinaron la invitación.

Próxima asamblea

Se ha recibido un telegrama de Zaragoza anunciando que según manifiestan de Barbastro, se ha dispuesto que la Asamblea de las Cámaras agrícolas de toda la Península se reúnan en aquella ciudad.

Añade el despacho que se están recibiendo numerosas adhesiones para la Asamblea.

Visita de exposición

Madrid 10—11'5 t.

Hoy, a las dos de la tarde, irá la Regente a visitar la exposición de los cuadros del malogrado pintor señor Sáinz, que se hallan expuestos en el palacio de Bellas Artes, y a cuya visita fué ayer a invitar el señor Romero Robledo a la reina.

Muy bien

Madrid 10—2'20 t.

El Ayuntamiento de Valencia, en sesión celebrada ayer, acordó elevar una exposición al Gobierno pidiendo que se abra un expediente para depurar los abusos cometidos con los repatriados regresados a bordo del vapor francés Cheribon.

Decretos

La Gaceta publica el decreto concediendo un crédito de un millón de pesetas para amortización de títulos de la Deuda.

También publica otro decreto sobre permutas de magistrados de las Audiencias de Huelva y Cádiz.

Nombramiento

Madrid 10—5'25 t.

Se ha firmado el decreto nombrando gobernador de Tarragona al actual delegado de Hacienda de Castellón.

Ordenes

El Gobierno ha teleografiado al general Ríos que deje a un lado todos los asuntos y que se dedique exclusivamente a trabajar por la libertad de los españoles.

Cese

Mañana firmará la regente un decreto ordenando cese en el cargo de comandante general de ingenieros en el archipiélago filipino, el general Rizzo.

Silveira y los marinos

El Liberal y otros periódicos aseguran que la actitud en que se colocaron los marinos hizo que el señor Silveira desistiera de hablar en el discurso de la supresión del ministerio de Marina.

La carta que los marinos dirigieron al señor Silveira la redactó el señor Gómez Imaz y la firmaron los señores Mozo y Lázaga.

RODRIGO.

BOLSA

Table with columns: MADRID, Interior series F. E. D., Exterior, Amortizable, Obligaciones y Aduanas, Billetes de Cuba de 1898, Billetes de Cuba de 1890, Obligaciones de Filipinas, Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100, Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100, Tabacaleras, Obligaciones del Tesoro, Banco de España, CAMBIOS, Paris a la vista, Londres a la vista, BOLSA IN, Paris, Interior, Telegrama Bénard y C.

EXTERIOR

Alcalde destituido

Madrid 10—10'40 m.

A consecuencia de las palabras ofensivas para el Gobierno francés pronunciadas por el alcalde de Argel, Mr. Alger, éste ha sido destituido por el gobernador de la Argelia.

Aclamaciones

Dicen de París que según comunican de Tarbes, al pasar ayer la revista de las tropas que guarnecen dicha plaza, el comandante en jefe de artillería, general Lebén, la multitud aclamó repetidas veces a éste y al ejército.

Conferencia

Madrid 10—2'15 t.

Dicen de Berlín que el emperador Guillermo ha celebrado una larga conferencia con el embajador francés.

Se da gran importancia a la conferencia, pues se cree que en ella se trató de una próxima alianza para contrarrestar a Inglaterra.

Senado yankee

Madrid 10—5'40 t.

Telegrafían de Nueva York que en la sesión celebrada ayer en Washington por

Esta casa ofrece durante este mes a sus clientes sus grandes existencias de novedades, con una considerable rebaja de los precios corrientes. Preciosas colecciones de lanas brochadas con seda, a 2 pesetas. Hay grandes surtidos en lanas de seda desde 1 y 1'50, pesetas, propias para agualados. Capas de piel; bordadas; de astrakan; de rizo y paño en todas calidades. Manguitos de piel en todos precios y colores.

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA VIUDA DE ROSENDO DIEGO Y COMP.ª

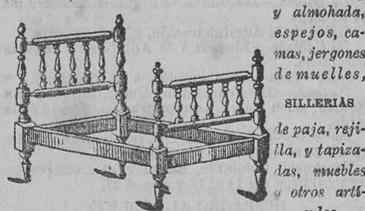
PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojes para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2'50 en adelante.

8, San Francisco, 8.

5 DUROS

CAMA, COLCHON DE MUELLES



Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena. Gran surtido de impermeables a precio de fábrica

AL CONTADO Y A PLAZOS desde UNA peseta semanal

V. A. RALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombó) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasaportes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y a plazos DESDE UNA PESETA SEMANAL



Vapores de Ibarra y compañía

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Galicia Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella. Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Galicia y Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella. Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes. Consignatario en Santander, Enrique Plasencia.

FEDERICO DE LA PEDROSA

MARMOLISTA

Alameda primera, 26.—Santander Se hace toda clase de trabajos en piedra. Especialidad en trabajos para cementerios.

LIQUIDACION

de todas las existencias de la Camisería Cubana

Camisas, camisetas, pantalones, calcetines, medias, toallas, corbatas, guantes, bastones, sombrillas, corsets, patacas, carteras, boquillas, peines, cepillos, perfumería, artículos de regalos, Jerseys y medias para velocipedistas y otros muchos artículos.

Todo barato.—Ventas al contado

Colegio Comercial Hispano-Francés

DEL

Sagrado Corazón de Jesús

Wad-Ras, núm. 1

(Antiguo local del Banco de Santander) Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

ATENCION

Pilas de agua bendita y bautismales, bañeras fregaderas, lavabos, veladores, mesas, peldaños figurando alfombra, clases y resultados excelentes.

Fábrica de mosaicos de

VENANCIO VALDERRAMA

Burgos, 39 y 41.—SANTANDER

Paraguas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Oauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde se encuentran a precios de fábrica.

INMENSO SURTIDO

FORROS Y COMPOSTURAS

Fijarse bien: SAN FRANCISCO, 25

ADRIANO DE LA MAZA

ABOGADO

Claudio Coello, 54, principal.—Madrid

ACADEMIA NOCTURNA

bajo la dirección de don Manuel Pascua, profesor titulado de primera educación y francés. Honorarios módicos.

RUAMAYOR, 26, PRINCIPAL

Laneria y colchonería

DE

PEDRO CUESTA

CALLE DE BECEDO, NÚMERO 11 Gran surtido en lanas de Castilla a 25 pesetas arroya; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas; pieles blancas y de color.

Se hacen colchones a domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

SANTANDER

Imprenta de LA PROPAGANDA CATÓLICA

